

VICE MINISTERIO DE PLANIFICACION Y
POLITICA EDUCATIVA
(MINISTERIO DE EDUCACION)

DIVISION DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

DEL SECTOR EDUCACION

LINEAMIENTOS PARA UNA POLITICA DE MEJORAMIENTO DE LOS
RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR EDUCACION

Contra Parte
de la División:

JULIA MENA RIVERA
AGUSTIN ACEVEDO LARIOS.

JUAN CARLOS TEDESCO
Experto de UNESCO.

Managua, Nicaragua.

Los cambios de la estructura del sistema.

El Sistema Educativo Nicaragüense, heredado después de él
del sistema de la dictadura somocista, se caracterizó fundamentalmente
por su carácter **NOTA PRELIMINAR** del -
sistema de grados como de política de masa por las -

El presente trabajo pretende conformar un estudio preliminar, que
con el tiempo llegue a constituir un documento en el que se esta-
blezca la política nacional en materia de mejoramiento de los re-
cursos humanos del sector educativo, en estrecho vínculo con la -
política general de educación y con los postulados de la Revolu-
ción Nicaragüense. con un filtro social - documento colectivo. -

Para su confección se ha consultado una bibliografía que incluye:
activa en el sistema a una reducida lista social. La vocación

El Programa de Gobierno de la Junta Nacional de Reconstrucción, -
el Estatuto sobre Derechos y Garantías de los Nicaragüenses, el
Programa de Reactivación Económica en Beneficio del Pueblo y el
informe Situación del Sistema Educativo, después de 45 años de -
dictadura militar somocista y perspectivas que plantea la Revolu-
ción Sandinista.

Si bien no existe, en la etapa actual del desarrollo del proceso
de Reconstrucción Nacional, una formulación escrita precisa y ex-
haustiva de la política educativa general, es evidente que las -
grandes líneas ya estén trazadas y que para llegar a esa formu-
lación se impone un trabajo que intente expresar esas formulaciones
en cada campo específico de acción.

Reiteramos pues, que es este un documento preliminar, que se pre-
senta con el objeto de estimular una discusión abierta que permita
su enriquecimiento.

Necesitamos de esfuerzos, con intención de revisar, mejorar y ac-
tualizar el contenido del presente trabajo a fin de adecuarlo, ca-
da vez más a las realidades y necesidades que vive nuestro país.

A este propósito tienen algunas ediciones adoptadas de el programa
de Emergencia: la Cruzada de Alfabetización, la gratuidad y
obligatoriedad de la educación primaria y secundaria, el control

1.- EXPANSION DE LA COBERTURA DEL SISTEMA.

El Sistema Educativo Nicaragüense, heredado después de 45 años de dictadura Somocista, se caracterizó fundamentalmente - por su carácter anti-democrático, tanto por la exclusión del - acceso al Sistema de grandes masas de población como por las - prácticas pedagógicas y de conducción impuestas en el interior del Sistema Escolar.

A pesar de la escasa confiabilidad de las estadísticas disponibles, (2) los estudios sobre evolución de la matrícula y rendimiento escolar (3) coinciden en mostrar que la enseñanza básica ha funcionado como un filtro social claramente selectivo, -- que sólo dejaba en condiciones de continuar su trayectoria educativa en el Sistema a una reducida élite social. La enseñanza media y superior, si bien se expandieron a ritmos superiores al crecimiento demográfico, se convirtieron así en patrimonio exclusivo de los sectores sociales de mejores recursos.

En este sentido, uno de los postulados básicos de la actual política educativa es garantizar una efectiva democratización del sistema, propiciando el aumento constante de la cobertura.

(2) Un ejemplo de la escasa confiabilidad de los datos estadísticos disponibles lo constituye el dato de matrícula de enseñanza primaria. Para 1978, las cifras de matrícula urbana - oficial y privada - indican que hay 242.031 alumnos. Sin embargo, la población entre 7 - 12 años para esa misma fecha y región es de 182.414 niños. Si bien puede suponerse que en la matrícula de primaria hay una cantidad significativa de niños mayores de 12 años, este dato llevaría a -- concluir que prácticamente la totalidad de la población escolar primaria - urbana está matriculada en las escuelas, -- fenómeno evidentemente inexacto. En este sentido, una de las tareas más urgentes a llevar a cabo en el ámbito del Ministerio, es la implementación de un servicio estadístico - confiable que permita planificar acciones con una base de - veracidad mínima.

(3) Situación del sistema educativo después de 45 años de dictadura somocista, op. cit.- Miguel de Castilla Urbina. "La Educación en Nicaragua" en Educación y Dependencia, Managua, Editorial Unión, 1977.

A este propósito tienden algunas medidas adoptadas en el programa de Emergencia: La Cruzada de Alfabetización, la gratuidad y obligatoriedad de la educación primaria y secundaria, el control

de precios de libros y útiles, el uniforme escolar, la regulación de colegios particulares, etc.- Obviamente, la política democratizadora otorga prioridad a la expansión de la escolaridad básica y, dentro de ella, a las áreas rurales más desfavorecidas.

Así mismo, el Estado se propone implementar las medidas necesarias para expandir hacia los sectores populares el nivel pre-escolar, intentando de esta forma garantizar el cumplimiento efectivo del principio de igualdad de oportunidades.

Por último, la democratización de la enseñanza no se contempla sólo a través del aumento de la cobertura del sistema educativo formal, sino también mediante acciones encuadradas en el marco de la educación de adultos. En este sentido, el propósito manifiesto de la política actual es utilizar vías no convencionales de enseñanza aprovechando el potencial educativo de las organizaciones populares.

3.- MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO.

Es evidente que el sólo aumento de la cobertura del Sistema no garantiza su efectiva democratización. En realidad, la experiencia de los países latinoamericanos en los últimos veinte años muestra que en la mayor parte de ellos la expansión cuantitativa ha sido muy alta pero estuvo acompañada por un descenso igualmente importante en los niveles de calidad de la enseñanza. De esta forma se han neutralizado buena parte de los efectos democratizadores del incremento de la cobertura.

Por esta razón, los postulados básicos del Gobierno de Reconstrucción Nacional, indican que además de ampliar la matrícula es preciso dotar al sistema educativo de los más altos niveles posibles de calidad. Sin embargo, es preciso tener en cuenta que la calidad de la enseñanza no puede seguir siendo medida en forma exclusiva e unilateral, por criterios académicistas y/o tecnocráticos.

La calidad de la enseñanza debe medirse, además, por los cambios que logre introducir en las actitudes, los valores, las normas de conductas, etc., en torno al objetivo central de formar un nuevo tipo de hombre y de sociedad basada en la participación popular que permita el desarrollo creativo de las potencialidades humanas.

En torno a este postulado básico de la política educativa, los documentos oficiales señalan dos aspectos centrales que garantizarían los niveles de calidad apuntados. El primero de ellos se refiere a los contenidos de la enseñanza, y en él se enfatiza la necesidad de incorporar en todos los niveles los principios y los resultados del conocimiento científico-técnico. El segundo, en cambio, se refiere al método de enseñanza. Al respecto, el postulado central consiste en sostener los principios del trabajo grupal, de la participación activa de todos los protagonistas del proceso educativo y de la unión entre teoría y práctica como garantía más firme de un aprendizaje efectivo y coherente con los fines últimos del proceso de enseñanza.

3.- PONER LA EDUCACION AL SERVICIO DEL PROCESO DE TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD

La educación, particularmente la formal, se caracterizó por haber adoptado una serie de rasgos a través de los cuales se expresaba y se reproducía el orden social existente, basado en la dominación y la conservación de las estructuras del status.

Este papel conservador se reflejaba tanto en los contenidos de la enseñanza como en las modalidades del trabajo docente. El atraso científico, la falta de actualización curricular permanente, el irracionalismo, el autoritarismo docente, la obsecuencia, etc., fueron los rasgos que históricamente definieron la dinámica interna de las instituciones escolares. Para revertir este proceso y convertir a la educación en un factor dinámico dentro del proceso de transformación social, será preciso re-definir todos los aspectos de la vida escolar, desde los curriculares has-

Para que la escuela - 4 - sea el canal que la revolución de la sociedad le exige, es preciso que la escuela ta los roles que desempeñen los diferentes sectores del proceso de enseñanza aprendizaje.

En este sentido, los postulados básicos de las líneas políticas-educativas formuladas por las autoridades revolucionarias, permiten señalar que, además de la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad señalados en los puntos anteriores, es preciso modificar la práctica pedagógica misma.

Dicho en otros términos, la democratización de la enseñanza debe expresarse también en el plano de la vida interna de la escuela, en las relaciones entre maestros y alumnos, entre la escuela y la población, entre las autoridades y los docentes, etc. Para el logro de este objetivo, los postulados básicos de la política educativa han señalado algunos puntos fundamentales:

- a) En primer lugar, la descentralización administrativa expresada a través de la política de Regionalización Educativa.
 - a) Esta política tiende a garantizar la adecuación de las acciones educativas a las necesidades y requerimientos de cada zona, rompiendo así la homogeneidad de la política anterior que se expresaban en la concentración de la autoridad en el poder central y en la subordinación de las regiones más atreídas a los intereses y necesidades de los sectores más poderosos. La regionalización significa que la política educativa deberá mantener un equilibrio constante entre la necesidad de cumplir objetivos básicos comunes al conjunto de la nación y el estímulo a la creatividad de los Sectores Populares para el diseño de las formas más adecuadas que en cada contexto regional permitan el logro de esos objetivos de la manera más integral posible.
- b) El segundo aspecto en cambio, se refiere a las modalidades del trabajo pedagógico y de la relación maestro-

alumno. Para que la escuela cumpla con el papel que la transformación de la Sociedad le exige, es preciso que la democratización que se vive en las relaciones sociales fuera de la escuela, penetren también en el interior de ella. Al respecto, uno de los aspectos más originales de la Revolución Sandinista consiste precisamente en que los jóvenes realizaron una experiencia combativa muy importante que es necesario rescatar en lo que tiene de específicamente pedagógico. Es evidente que la juventud nicaragüense hizo un aprendizaje efectivo en la lucha contra la dictadura de Somoza y ese aprendizaje se basó en la vigencia de una serie de principios que pueden dar lugar a una nueva dinámica pedagógica.

Si bien la tarea de expresar en términos de teoría pedagógica la práctica combatiendo no puede ser resuelta en este documento, es posible intentar al menos un planteamiento inicial que resuma los principios pedagógicos vividos por los jóvenes en el proceso de lucha revolucionaria.

Dichos principios serían, por lo menos, los siguientes:

- a) Las actividades se desarrollan ante una situación sentida como problema que debe ser resuelto.
- b) La búsqueda de caminos o de soluciones al problema se basa en la participación democrática de todos los protagonistas.
- c) La autoridad se fundamenta en la posesión de cualidades para la solución de los problemas y la disciplina se impone por las exigencias de la tarea y no por criterios arbitrarios.
- d) La solución de los problemas se basa en la actividad grupal pero con fuerte responsabilidad individual.

El grupo y el individuo no se contra-ponen sino que se enriquecen mutuamente.

Estos principios y otros que seguramente irán surgiendo en la tarea de recoger la experiencia vivida en la

lucha contra la dictadura, con elementos básicos que deben ser incorporados en la línea de fundamentar la práctica pedagógica que las nuevas escuelas Nicaragüenses deben desarrollar.

Tal como se puede apreciar con claridad, estos principios definen de una manera nueva el rol del maestro, el rol del alumno y las relaciones que se establecen entre ellos en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

La formación docente, a la cual se hará referencia en el punto siguiente, encuentra en estos puntos una guía para definir sus objetivos centrales.

Este principio de actualización permanente se concreta en todos los niveles, desde los docentes, los directores departamentales y regionales, hasta los propios funcionarios de la División de Recursos Humanos. Igualmente, como la situación inicial de la cual se parte está caracterizada por un nivel extremo de carencias, los objetivos fijados se irán logrando a través de etapas sucesivas que exigirán, en cada una de ellas, una re-evaluación de resultados y de metodologías.

En el momento actual se están implementando una serie de actividades tendientes a la elaboración de un diagnóstico realista de las necesidades existentes. El resultado de esos trabajos estará disponible en las próximas semanas; sin embargo, es posible desde ya adelantar algunas conclusiones básicas que permitan fijar algunos parámetros globales a los cuales se recurrirá al momento de las primeras iniciativas de capacitación.

De acuerdo a lo expresado en la primera parte de este documento, la esencia de la estrategia propuesta es una de los tipos más urgentes en términos de implementación y de la sostenibilidad. En este nivel, según se anticipa por las

POLITICA DE MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR EDUCATIVO.

- El somero análisis efectuado en el punto anterior brinda las bases para la formulación de las líneas centrales de la política de mejoramiento de los recursos humanos del sector educativo.

1.- En primer lugar, es evidente que la estructura del sistema de mejoramiento de los recursos humanos debe formularse de manera tal que permita ir adecuándose a los requerimientos cambiantes que impondrá la marcha del proceso revolucionario y el desarrollo de las propias acciones de capacitación.

Este principio de actualización permanente se expresa en todos los niveles, desde los docentes, los directores departamentales y regionales, hasta los propios funcionarios de la División de Recursos Humanos. Además, como la situación inicial de la cual se parte está caracterizada por un nivel extremo de carencias, los objetivos finales se irán logrando a través de etapas sucesivas que exigirán, en cada momento, una re-evaluación de resultados y de metodologías.

2.- En el momento actual se están implementando una serie de actividades tendientes a la elaboración de un diagnóstico realista de las necesidades existentes. El resultado de esos trabajos estará disponible en los próximos meses; sin embargo, es posible desde ya adelantar algunas conclusiones básicas que permitan fijar ciertas prioridades globales a las cuales es necesario atender en las acciones iniciales de capacitación.

De acuerdo a lo expresado en la primera parte de este documento, la expansión de la matrícula primaria es una de las tareas más urgentes en términos de democratización de la enseñanza. En este nivel, puede estimarse que las

demanda de formación docente serán muy altas ya que a las derivadas del aumento de matrícula deben añadirse las que provienen de la necesidad de mejorar los actuales procedios de relación maestro-alumno. Un cálculo preliminar efectuado sobre la base de los datos disponibles que tienden, como se ha visto, a sobrestimar la matrícula-indican que -salvo en el sector de escuelas urbanas privadas- los docentes deben atender un número de alumnos que imposibilita el trabajo pedagógico efectivo.

CUADRO 1.- Relación maestro-alumnos en escuelas primarias oficiales y privadas 1978.-

	URBANAS	RURALES
Oficiales	36.6	48.1
Privadas	23.9	43.5

En las escuelas rurales oficiales es donde este problema adquiere su máxima gravedad ya que cada maestro debe atender casi 50 alumnos que, por lo general, corresponden a distintos grados.

A partir de estos cálculos es posible sostener que las demandas inmediatas de docentes para implementar la universalización de la escuela primaria, serán muy significativas. La urgencia de esta necesidad obliga a pensar en una estrategia basada en una estrategia basada en una formación inicial básica de corta duración y un programa muy intenso y sistemático de capacitación en servicio.

Si se acepta este criterio, es evidente que la política de mejoramiento de los recursos humanos debe apoyarse en una articulación curricular y administrativa entre formación inicial y forma

ción en servicio. Los contenidos de ambas deben ser coordinados y los intercambios entre ambas deberán tener un carácter fluido sólo posible si se establece la articulación administrativa. Las formas concretas que asumirá esta propuesta deberán ser objeto de estudios más específicos a realizarse en colaboración con otras dependencias y otros programas del Ministerio de Educación.

Sin embargo es posible postular desde ya la existencia de una alternativa que debería ser considerada seriamente. Ella consiste en aprovechar los resultados de la Cruzada de Alfabetización en relación a la formación docente.- Al finalizar la Cruzada, el país contará con un número considerable de profesores que han realizado una experiencia docente concreta, y que conocen la realidad del país y del trabajo en las zonas más críticas y que cuentan con una actitud básica de fuerte predisposición hacia el ejercicio de la docencia.- Una línea de política podría consistir en seleccionar el número necesario de docentes a partir de los alfabetizadores y brindarles una formación pedagógica básica para ponerlos en servicio e instrumentar luego el programa de capacitación que permite ir completando su formación integral.- Este aporte será sin dudas, otro sub-producto de la Cruzada de Alfabetización, después de la cual las demandas educativas de la población aumentarán cuantitativa y cualitativamente.

3.- Otro de los fenómenos que han caracterizado la enseñanza primaria nicaragüense, es la baja calidad académica y pedagógica del personal docente. Los datos disponibles sugieren que el 31.4% de los maestros en actividad no posee título docente y que el resto ha recibido una formación pedagógica deficiente.

4/ El Programa de Reactivación Económica en Beneficio del Pueblo.

Prevé una expansión de 58,000 matrículas para 1980. Esto implica que por lo menos será preciso formar entre 1,000 y 1,500 nuevos docentes de escuelas primarias.

Pero además es preciso tener en cuenta que en las condiciones del sistema educativo socialista, el desempeño en la escuela primaria no ofrecía ningún atractivo profesional ni material. Las condiciones de empleo del maestro eran verdaderos factores expulsivos para todos aquellos que aspiraran a un mejor nivel de vida y de capacitación. Si bien no hay datos estadísticos al respecto, parecería evidente que la movilidad ocupacional en este nivel ha sido muy alta: el maestro rural tendía permanentemente a conseguir un empleo urbano; el maestro urbano aspiraba a ingresar en la escuela media y así sucesivamente. El resultado de esta dinámica fue que la escuela primaria concentraba entre su personal ya sea jóvenes que recién comenzaban la carrera profesional y por lo tanto tenían poca experiencia de trabajo o docentes rutinarios, sin aspiraciones profesionales o académicas. La escuela primaria - la única opción educativa de los sectores populares ofrecía de esta forma un servicio de la más baja calidad.

Estas referencias permiten señalar que una de las condiciones necesarias para garantizar el éxito de las políticas de capacitación consiste en que vayan acompañadas por medidas que tienden a mejorar las condiciones del empleo docente en el nivel primario, evitando así la tendencia permanente al abandono de este nivel por parte de los mejores elementos.

En el marco de estas medidas es preciso definir las líneas de una política de acreditación para la capacitación en servicio, que permita ir estructurando una carrera docente con criterios coherentes con los postulados revolucionarios.

- 4.- Otras de las características negativas más destacadas del sistema educativo heredado del período socialista con las altas tasas de deserción escolar y fracaso en el aprendizaje. Los documentos de diagnóstico del sistema educativo --

-han señalado este fenómeno y coinciden en demostrar que la mayor gravedad se encuentra en los primeros años de cada ciclo. Así por ejemplo, el análisis de la cohorte 1969.-1974, para escuelas primarias muestra que: -en el ámbito rural, de 1.000 niños inscriptos en primer grado, abandonan 533 y 159 repiten; en el ámbito urbano, de 1.000 niños inscriptos en primer grado abandonan 182 y repiten 109. Para el nivel medio no se dispone, lamentablemente, de información similar. Sin embargo, y a pesar de la escasa confiabilidad de las cifras, puede ofrecerse un panorama aproximado que permite apreciar la gravedad del problema. Según los datos disponibles, en 1977 aprobaron 6º grado 22.855 alumnos y en 1978 se inscribieron en primer año de secundaria 29.242. Si suponemos que por lo menos un 30% de los que terminan sus estudios primarios no continúan sus estudios, los nuevos inscriptos serían alrededor de 15.000; de esta forma, significaría que otros 15.000 alumnos de primer años son repetidores. Obviamente, estas cifras deben ser tomadas sólo como una aproximación inicial a este problema, pero sirva como indicador de la gravedad del efecto que tiene sobre el rendimiento escolar, el pasaje de la primaria a la secundaria.

Este somero balance está indicando que una de las prioridades de las acciones de capacitación la constituye el trabajo con los docentes que tienen a su cargo los primeros años de cada ciclo.

En el caso de primaria, debería enfatizarse la capacitación en métodos de enseñanza de la lecto-escritura, con especial referencia a las áreas rurales. El curriculum de estos grados debería incluir -mientras el ciclo pre-escolar no es universal- un conjunto de tareas de aprendizaje que favorezcan el aprovechamiento del aprendizaje. Consecuentemente, los docentes deberían ser ca

capacitados para estas nuevas exigencias.

En el ámbito del paseje entre primaria y secundaria, será preciso implementar medidas curriculares que permitan una mejor adaptación entre las exigencias de un ciclo y otro (por ejemplo, dividir el currículum de 6º grado en áreas a cargo de docentes diferentes y programar el primer año de secundaria de manera tal que gradualice el tránsito de un ciclo a otro; modificar los actuales criterios de evaluación y promoción, etc.).

Estos cambios curriculares plantearán requerimientos de capacitación académica y pedagógica que deberán ser atendidos con urgencia.

5.- El postulado de la regionalización responde, como ya se sostuvo en la primera parte de este trabajo, al objetivo de garantizar un proceso de democratización creciente de la sociedad en su conjunto y del aparato de estado en particular.

La etapa de transición por la que se atraviesa en estos momentos presenta -en torno a este objetivo- un doble desafío. Por un lado, es necesario no impedir ni obstaculizar de ninguna manera el flujo de demandas y de iniciativas o programas de acción que se implementan para satisfacerlos. Este flujo es el producto necesario de la iniciativa popular y constituye el capital más valioso y enriquecedor de este proceso. Pero por el otro, es preciso encauzar este conjunto de iniciativas para garantizar su éxito, impidiendo repeticiones innecesarias, incoherencias, etc.

En el equilibrio que plantea este doble desafío se ubica la política de regionalización y -con ella- un conjunto muy amplio de políticas sectoriales entre las que se cuenta, sin dudas, la de capacitación. En este sentido, regionalización

Para el logro de estos objetivos, hay un aspecto que tiene particular importancia: la supervisión escolar. En los sistemas implica la descentralización y la descentración de funciones (5).
 Aceptado esto, es evidente que los cuadros que asumen esas funciones en el nivel regional deben estar preparados tanto para promover y canalizar las iniciativas populares como para implementar alternativas técnicas que garanticen soluciones efectivas a los problemas planteados.

En este punto, es preciso enfatizar el hecho que las iniciativas y las demandas no se originarán exclusivamente en los docentes. Al contrario, es probable que la población y las organizaciones populares sean quienes planteen -especialmente en esta fase de transición- la mayor parte de las demandas y de las iniciativas para satisfacerlas. Y es necesario prever que muchas de ellas plantearán serios conflictos con los docentes en actividad, que arrastran muchos años de prácticas pedagógicas rutinarias y autoritarias. El rol de las agencias centrales frente a este proceso será fundamentalmente:

- a) Canalizar las demandas de tal forma que se mantenga la coherencia con los postulados básicos de la revolución y con las prioridades fijadas para esta etapa, y
- b) apoyar con recursos y con programas de ejecución el cumplimiento de las demandas. Este punto, donde se ubican concretamente las acciones de capacitación, debería buscar como objetivo central el logro de un nivel de formación que permita la progresiva autonomía en la ejecución de programas propios. En este aspecto, tanto el proyecto NIC./79/007 como cualquier otro proyecto que incluya acciones de capacitación deberían tender a que una vez finalizada su ejecución estén constituidos los mecanismos y las actitudes que permitan la auto-capacitación en todos los niveles, tanto institucional como personal.

Para el logro de este objetivo, hay un aspecto que tiene particular importancia: la supervisión escolar. En los sistemas educativos autoritarios, la supervisión es una tarea o merosmpe administrativa o de control policial. En un nuevo modelo educativo, la supervisión debe ser entendida como una tarea fundamentalmente capacitadora. El supervisor es quien debe orientar el trabajo pedagógico de acuerdo a las líneas ya postu ladas, pero no puede limitarse a observar y sancionar sino que debe aportar soluciones, asesorar, estimular la creatividad de los docentes, etc. Definida así, la tarea del supervisor y la del ca pacitador se unifican y sería interesante considerar la posibi lidad de articular el sistema de supervisión en forma integra da al sistema de capacitación. (6)

6.- La política de capacitación deberá efectuarse en diferentes niveles y con distintos programas de acción. De acuerdo a lo expuesto hasta aquí, puede sostenerse que la capacitación se organizará, en cuanto a las áreas, en los niveles nacio nal, regional, departamental, circunscrital, institucional y per sonal. En cuanto a los contenidos, la capacitación deberá cubrir aspectos técnico-pedagógicos, académicos y políticos.

La definición concreta de cómo articular estos niveles y qué contenidos deben programarse en cada caso no puede efectuar se en abstracto. Ello será el producto de las demandas que se planteen y de los programas prioritarios que se definan. Sin embargo, hay ciertos principios que es preciso explicitar como política general que debe orientar el trabajo en cada caso en particular.

- (5) Véase el documento del Compañero LUIS GARCÍA GUTIÉRREZ, Regionalización Educativa -estrategia- febrero de 1980.
- (6) Luis García Gutiérrez. Supervisión Educativa. Documen to de trabajo, febrero de 1980.

De acuerdo a los postulados básicos de la Revolución, la metodología general a aplicar en todo trabajo social debe apoyarse en la participación activa de los protagonistas y en la unidad entre trabajo teórico y práctico. Pero la pregunta que es preciso contestar aquí es ¿cómo se expresan concretamente estos principios en el ámbito de la formación docente? Para responder este interrogante hay que considerar que los estudios llevados a cabo en el campo de la capacitación y la formación docente coinciden en señalar que ellos terminan aplicando los métodos de enseñanza que se utilizaron en su formación, independientemente del contenido académico de la enseñanza. Esto implica que los déficits de formación pedagógica no pueden ser resueltos en forma separada de los déficits que existen en la formación académica. Ambos problemas deben ser encarados conjuntamente, de manera tal que el docente se capacite en -pongamos como ejemplo- conocimiento matemático a través del método más adecuado de enseñanza de las matemáticas.

Esta estrategia permitirá garantizar la unidad de teoría y práctica, sacando a la capacitación pedagógica - del carácter abstracto que tuvo tradicionalmente.

Esta misma premisa debería orientar las acciones de capacitación política de los docentes. La experiencia de los últimos años ha sido clara en cuanto a indicar que en el plano de la formación de la conciencia política juega un papel crucial el desarrollo de acciones concretas de participación. Es decir que la formación de la conciencia política de los docentes no puede quedar reducida exclusivamente a la realización de cursos

sobre concepciones teóricas; el conocimiento debe ir acompañado por actividades que tiendan a sensibilizar socialmente y a concretizar los postulados teóricos, en el plano específico de la tarea educativa. En este terreno pueden integrarse y jugar un papel importante las organizaciones políticas populares.

El rol de las agencias centrales frente a este proceso será fundamentalmente:

- a) canalizar las demandas de tal forma que se mantenga - la coherencia con los postulados básicos de la revolución y con las prioridades fijadas para esta etapa, y
- b) apoyar con recursos y con programas de ejecución el cumplimiento de las demandas. Este punto, donde se ubican concretamente las acciones de capacitación, debería buscar como objetivo central el logro de un nivel de formación que permita la progresiva autonomía en la ejecución de programas propios. En este aspecto, el proyecto NIC/79/007 constituye una pieza clave para que una vez finalizada su ejecución- estén constituidos los mecanismos y las actitudes que permitan la auto-capacitación en todos los niveles, tanto institucional como personal.

Para el logro de este objetivo, hay un aspecto que tiene particular importancia: la supervisión escolar. En los sistemas educativos autoritarios, la supervisión es una tarea meramente administrativa o de control policial. En un nuevo modelo educativo, la supervisión deber ser entendida como una tarea fundamentalmente capacitadora. El supervisor es quien debe orientar el trabajo pedagógico de acuerdo a las líneas ya postuladas, pero no puede limitarse a observar y sancionar sino que debe aportar soluciones, asesorar, estimular la creatividad docente, etc. Definida así, la tarea del supervisor y la del capacitador se unifican y sería interesante considerar la posibilidad de articular el sistema de supervisión en forma integrada al sistema de capacitación.

(5) Véase el documento del Compañero LUIS GARCIA GUTIERREZ, Regionalización Educativa - estrategia- febrero de 1980.

6.- La política de capacitación deberá efectuarse en diferentes niveles y con distintos programas de acción. De acuerdo a lo expuesto hasta aquí, puede sostenerse que la capacitación se organizará, en cuanto a las áreas, en los niveles nacional, regional, circunscrita, institucional y personal. En cuanto a los contenidos, la capacitación deberá cubrir aspectos técnico-pedagógicos, académicos y políticos.

La definición concreta de cómo articular estos niveles y qué contenidos deben programarse en cada caso no puede efectuarse en abstracto. Ello será el producto de las demandas que se planteen y de los programas prioritarios que se definan. Sin embargo, hay ciertos principios que es preciso explicitar como política general que debe orientar el trabajo en cada caso en particular.

De acuerdo a los postulados básicos de la Revolución, la metodología general a aplicar en todo trabajo social debe apoyarse en la participación activa de los protagonistas y en la unidad entre trabajo teórico y práctico. Pero la pregunta que es preciso contestar aquí es ¿cómo se expresan concretamente estos principios en el ámbito de la formación docente?. Para responder este interrogante hay que considerar que los estudios llevados a cabo en el campo de la capacitación y la formación docente coinciden en señalar que ellos terminan aplicando los métodos de enseñanza que se utilizaron en su formación, independientemente del contenido académico de la enseñanza. Esto implica que los déficits de formación pedagógica no pueden ser resueltos en forma separada de los déficits que existen en la formación académica. Ambos problemas deben ser encarados conjuntamente, de manera tal que el docente se capacite en -pongamos como ejemplo- conocimiento matemático a través del método más adecuado de enseñanza de las matemáticas.

Esta estrategia permitirá garantizar la unidad de teoría y práctica, sacando a la capacitación pedagógica del carácter

viene...../

abstracto que tuvo tradicionalmente.

Esta misma premisa debería orientar las acciones de capacitación política de los docentes. La experiencia de los últimos años ha sido clara en cuanto a indicar que en el plano de la formación de la conciencia política - juega un papel crucial el desarrollo de acciones concretas de participación. Es decir que la formación de la conciencia política de los docentes no puede quedar reducida exclusivamente a la realización de cursos sobre concepciones teóricas; el conocimiento debería ir acompañado por actividades que tiendan a sensibilizar socialmente y a concretizar los postulados teóricos, en el plano específico de la tarea educativa. En este terreno -- pueden integrarse y jugar un papel importante las organizaciones políticas populares.